

De la instrucción a la mediación
en ambientes virtuales de
aprendizaje. Reflexión desde la
fundamentación epistemológica,
pedagógica y didáctica

From Training to Mediation in Virtual Learning
Environments. A Reflection based on Epistemological,
Pedagogical and Didactic Foundations

Jair Arturo Gómez Gómez

Licenciado en Educación y Ciencias Sociales

Especialista en Cultura Política y Derechos Humanos

Magíster en Tecnología Educativa y Medios Innovadores para la Educación

Docente investigador Fundación Universitaria Católica del Norte

jagomez@ucn.edu.co

Resumen

Este artículo corto, resultado del proceso de formación académica y ejercicio como docente virtual e investigador desde hace 10 años en la Fundación Universitaria Católica del Norte, presenta un análisis a manera de reflexión de las transformaciones de la educación mediada por la virtualidad desde su fundamentación, con el propósito dar cuenta de la importancia de la construcción del conocimiento desde la interacción superando la instrucción.

Palabras clave

Ambiente Virtual, Aprendizaje, Didáctica, Instrucción, Mediación.

Abstract

This reflection article is the result of the academic education process, teaching and research practice during the last ten years in the Catholic of the North University Foundation, the article presents an analysis on the transformations of education mediated by virtuality from its foundations with the objective of reporting the importance of knowledge construction based on interaction and the surpassing of training.

Keywords

Virtual environment, Learning, Didactics, Training, Mediation.

A manera de contextualización

La formación de los seres humanos ha atravesado diferentes épocas, estilos y modelos; pero siempre se ha orientado hacia un propósito educativo, en un marco de diversidad de herramientas y recursos tecnológicos al servicio del aprendizaje, haciendo significativo el conocimiento individual y el servicio de las comunidades educativas.

Al respecto, y entre varias definiciones, la educación virtual significa que se genera un proceso educativo, una acción comunicativa con intenciones de formación, en un lugar distinto al salón de clases: en el ciberespacio, en una temporalidad que puede ser sincrónica o asincrónica y sin la necesidad de que los maestros y alumnos estén presentes de manera física (Unigarro, 2004).

Varis (2004) señala que la educación mediada por la virtualidad es un camino más para combatir la pobreza y el subdesarrollo, puesto que se trata de que todos los ciudadanos tengan acceso a la educación. Así, el espacio virtual debe ser completamente democrático, donde no se juzgue la procedencia cultural o la opinión política de los participantes de la comunidad.

En el año 2006 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) editó el documento sobre la formación por competencias en el sistema educativo colombiano. La guía sobre articulación de la educación con el mundo productivo (competencias laborales generales) expone una planteamientos para vincular el enfoque de competencias en el desarrollo de la educación en los distintos niveles formativos. En dicho documento se expresa que

Las Competencias Laborales Generales son aquellas que se aplican a cualquier clase de trabajo y sector económico, mientras que las específicas se relacionan con el saber propio de una ocupación; unas y otras se enmarcan en la política de "Articulación de la Educación con el Mundo Productivo"; y señala "la educación virtual como una acción que busca propiciar espacios de formación, apoyándose en las TIC para instaurar una nueva forma de enseñar y

de aprender (MEN, 2009).

Lo anterior es tomado en su momento para el diseño de módulos y unidades de aprendizaje tomando como referencia las siguientes consideraciones:

Un módulo es una estructura integrada multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que en un lapso flexible, permite alcanzar objetivos educacionales de capacidades, destrezas y actitudes que posibilitan al estudiante desempeñar funciones laborales y profesionales. Desde el punto de vista curricular, permite estructurar los objetivos, los contenidos y las actividades entorno a un problema de la práctica profesional y de las capacidades que se pretenden desarrollar, las cuales son inferidas a partir de los elementos de competencia. El módulo propone un recorrido, un guion, un argumento a desarrollar configurado por las problemáticas del campo profesional que se van trabajando y en torno de las cuales se articulan los contenidos (Catalano & Otros, 2004).

Desde el análisis

La aplicación de una política de diseño instruccional rígida, como un plan organizado de aprendizaje que articula tecnologías, recursos o utilidades de la web, instrucciones y actividades de aprendizaje, ha llevado en ocasiones a omitir un aspecto fundamental en ambientes virtuales de aprendizaje: la interacción.

En relación con este concepto, la estructuración en muchos casos de los contenidos de los cursos las realiza un experto temático (profesional); que si bien tiene el conocimiento necesario para construir los contenidos de un módulo determinado con base en los parámetros estipulados por la institución, desconoce o carece de la fundamentación pedagógica y didáctica para un tipo de formación mediada por la virtualidad.

En ese mismo sentido la formación y la práctica de los docentes —los nuevos y los antiguos—, siguen atrapadas en una serie de estilos y de modelos en donde predomina la postura didáctica de transmisión de información y una lógica de trabajo centrada en la actividad y en los formatos, pero no en procesos de formación humana y disciplinar, bien sea basado en competencias o asignaturista.

Según Díaz (2003) es indispensable contar con diseños flexibles, orientados o centrados en el alumno, no en la transmisión de la información. El punto focal del diseño didáctico será entonces el de las interacciones constructivas.

En este contexto, puede afirmarse que se ha propiciado un vuelco en los actuales modelos de relación y en el comportamiento global de la sociedad. Los sistemas telemáticos integrados están cambiando el concepto de educación, y aunque se tienda a hablar de otras formas, educación en línea, educación con medios virtuales, *e-learning*, educación virtual, tele formación, educación *online*, entre otros, podría

decirse que el concepto de educación virtual es el que logra abordar toda esta gama de tendencias desde una perspectiva interaccional.

Por sí mismas las tecnologías de la información y la comunicación y la internet no educan, no reemplazan al profesor, son un recurso poderoso cuya incorporación debe considerar nuevos roles del profesor, nuevos contenidos, programas y formas de evaluar e interactuar (Benvenuto, 2003).

En primera instancia las tecnologías de la información y comunicaciones se han incorporado naturalmente en la docencia universitaria, obedeciendo a distintas motivaciones de un sector de académico. Esta particular génesis explica la diversidad existente en universidades, facultades y en los propios académicos en el uso y aplicaciones de las TIC. De igual forma, en términos de Facundo (2007), en la era del conocimiento el uso de las TIC convierte a la educación, y particularmente a la educación superior, en un importante sector de inversiones y negocios.

En segundo lugar está la propuesta de materiales que conlleva a mejores resultados académicos a través de la motivación por el aprendizaje, y la independencia que se adquiere como estudiante con respecto al profesor. En el ámbito académico se debe realizar un cambio organizacional; esto es, una reforma que genere una dinámica menos individualista en la academia (compartir información), que permita el aprendizaje personalizado, el desarrollo colectivo y potencie las capacidades de los estudiantes (Badilla, 2007).

Pero sería también un elemento crítico el no facilitar la elaboración de una propuesta de innovación en las prácticas educativas de forma colaborativa, al articular las iniciativas de acción propuestas en la implementación del uso de herramientas y espacios digitales como apoyo a la formación virtual. Al respecto, Moreira (2002, p. 8) sostiene que:

La incorporación de las nuevas tecnologías si no van acompañadas de innovaciones pedagógicas en los proyectos educativos de los centros, en las estructuras y modos de organización escolar, en los métodos de enseñanza, en el tipo de actividades y demandas de aprendizaje requeridos al alumnado, en los sistemas y exigencias evaluativas, en los modos de trabajo y relación del profesorado, en la utilización compartida de los espacios y recursos como pueden ser las salas de informática, en las formas de organización agrupamiento de la clase con relación al trabajo apoyado en el uso de ordenadores, afectarán meramente a la epidermis de las prácticas educativas.

Desde la Reflexión

Atendiendo al enfoque de estos constructos se orienta la descripción hacia las características relevantes de los recursos y espacios educativos en la virtualidad; su flexibilidad pedagógica y finalidad que consiste en reforzar la investigación, los aprendizajes y formar alumnos con

destrezas que les permitan asumir los requerimientos del aprendizaje individual y en colaboración (Trahtemberg, 2000) .

De lo anterior, se puede determinar un referente importante del paso de la instrucción a la mediación, gracias a la disposición de diversas herramientas y recursos de forma pedagógica y didáctica, permitiendo la interacción entre los usuarios de formación en virtualidad, sus instituciones, comunidades, docentes y estudiantes.

Las nuevas tecnologías ofrecen las siguientes posibilidades educativas: ampliar la oferta informativa, creación de entornos más flexibles para el aprendizaje, eliminar las barreras espacio-temporales entre profesores estudiantes, incrementar las modalidades comunicativas, potenciar desde los escenarios y entornos interactivos, favorecer el aprendizaje independiente y el auto-aprendizaje, romper con los clásicos escenarios formativos limitados a las instituciones escolares, ofrecer nuevas posibilidades para la orientación y autorización de los estudiantes, fortalecer competencias en lectoescritura (alfabetización académica de orden superior) y facilitar una formación permanente (Cabero, 2013)

La intervención pedagógica en el uso de recursos educativos tecnológicos, especialmente en el nivel superior, debe estar acompañada de una política de familiarización con la misma, puesto que es claro que no todos los estudiantes tienen acceso a ella, y lo que parece una buena iniciativa de cobertura educacional puede resultar en un fracaso. El mensaje se extiende a los profesores, quienes deben entender las herramientas que tienen como ayudas complementarias para difundir el conocimiento.

Para finalizar, todo esto permitirá obtener diversos insumos que servirán de retroalimentación al proceso pedagógico y didáctico virtual de la Fundación Universitaria Católica del Norte, afianzará las prácticas docentes que son exitosas, permitirá identificar herramientas o aspectos de las TIC que no están siendo efectivos o que están siendo subutilizados o desconocidos por completo, así como abrir nuevos caminos de exploración sobre las oportunidades que ofrece la formación mediada por la virtualidad en la educación superior.

Referencias

Badilla Saxe, E. (2007). Descentralizar el aprendizaje: nuevos retos para la educación. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 7, 1-28.

Benvenuto Vera Á. (2003). Las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) en la docencia universitaria. *Departamento de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Concepción, Chile*.

Burgos, J. (2010). Aprendizaje móvil: el potencial educativo en la palma de la mano. *Tecnología educativa y redes de aprendizaje de colaboración*. Distrito Federal: Trillas.

- Catalano, A. M.; Avolio de Cols, S. & Sladogna, M. (2004). Diseño curricular basado en normas de competencia laboral: *conceptos y orientaciones metodológicas*. Banco Interamericano de Desarrollo. Cinterfor/OIT. Buenos Aires. Argentina.
- Cabero Almenara. (2013). *Revista de Medios y Educación*. 42. PIXEL-BIT. Facultad de Pedagogía. Universidad de Sevilla. España.
- Díaz Barriga F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. *Revista Electrónica de Investigaciones Educativas*. 5(2). Recuperado de <http://redie.ens.uabc.mx./vol5no2/contenido-arce.html>
- Facundo, A. (2005). *La Educación Superior a distancia/virtual en Colombia*. Recuperado de <http://portales.puj.edu.co/didactica/PDF/Tecnología/EducacionvirtualenColombia.pdf>
- Fundación Universitaria Católica del Norte. (2007). *Plan Educativo Institucional de la Fundación Universitaria Católica del Norte*. Santa Rosa de Osos: Fundación Universitaria Católica del Norte (FUCN).
- Moreira, M. (2002, noviembre-diciembre). La integración escolar de las nuevas tecnologías. Entre el deseo y la realidad. *Revista Organización y Gestión Educativa*, 6. Madrid,
- Trahtemberg, L. (2000). El impacto previsible de las nuevas tecnologías en la enseñanza y la organización escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 24, 37-62.
- Unigarro, M. (2004). *Educación Virtual: Encuentro formativo en el ciberespacio*. Bucaramanga: UNAB.
- Varis, T. (2004). A social perspective in the national educative system. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*. 1, 57-60.
- Varis, T. (2007). New technologies and innovation in higher education and regional development. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*. 2, 16-24.